

PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL POSGRADO DE LA DESIT.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Se considera que en la DESIT se podría contar con una oferta de posgrados de calidad, de reconocimiento nacional e internacional, incorporando la generación, vinculación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad, así como la atención de sus necesidades, contribuyendo a consolidar con mayor autonomía y competitividad el crecimiento y el desarrollo sustentable del país.

Para lo anterior, se proponen aplicar las siguientes estrategias:

- Consolidación de los posgrados de la DESIT con miras a evolucionar a programas doctorales.
- Incremento de la calidad y pertinencia del posgrado nacional.
- Promoción de la internacionalización del posgrado y la cooperación interfacultades e interinstitucional.
- Fortalecimiento de la cooperación entre los diversos sectores de la sociedad.
- Evaluación y corrección sistemática por parte del Comité de posgrado de la DESIT de los estudios de posgrado.

Se considera que el programa de Doctorado de la DESIT debe hacer énfasis en combinar las dos orientaciones de programas de posgrado profesional y de investigación, promoviendo la articulación de la formación-investigación-vinculación, en beneficio de la formación integral en el marco de la misión y de la visión de las instituciones y la DESIT.

Consideramos que una forma de inicio de las acciones tendientes a tener un programa de doctorado son definir un plan de trabajo a partir de niveles para lo cual se definen los siguientes:

Nivel 0

Etapa 1 Elaboración de la Justificación de un programa de Doctorado

1. Estudio de mercado para detectar perfiles, competencia y necesidades no cubiertas por otros programas de doctorado en el edo. de Puebla.
2. Justificación dentro de la DESIT sobre la base de identificar fortalezas y debilidades de cada UA.
3. Que puede aportar cada UA como conocimiento, sobre la base de las especialidades sólidas en cada Unidad.

Etapa 2 Participantes Profesores

1. Requisitos mínimos que deben cubrir los posibles profesores participantes (Planta Académica) perfil deseado (SNI v.s. no-SNI)
2. Número mínimo de profesores investigadores deseado



Etapa 3 Investigación y Vinculación

1. Solicitar a la VIEP entrega de reporte de los diferentes proyectos de vinculación que el Centro Universitario de Vinculación ha atendido.
2. A partir del reporte anterior identificación de áreas de vinculación y aplicación de conocimiento
3. Se propone elaborar un estudio de factibilidad para que el programa de doctorado inicie con actividades de Vinculación y posteriormente evolucionar a obtener resultados de investigación.

Nivel I

Etapa 1 Necesidades financieras

1. Generación de recursos para funcionar sin apoyo CONACyT, a partir del informe de la etapa 3 paso 1. Plan de prioridades de vinculación.
2. Considerar que empresas pudieran participar como patrocinadores del programa de doctorado sobre la base de las nuevas reglas del programa de estímulos fiscales(conacyt) de manera que sean fuente de inyección de dinero al programa.

Etapa 2 Creación del Doctorado multidisciplinario

